



CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 785 / 2018

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales solicita al Departamento Ejecutivo Municipal:

1.- Información referida a los recursos económicos que por distintos conceptos el Gobierno de la Provincia destinó en el año 2017 y durante el transcurso del presente año 2018, a la Comisaría N° 3 de Sunchales, como asimismo, cantidad de agentes policiales que integran actualmente su planta de personal y los móviles policiales afectados a la misma, entre otra información de relevancia relacionada con la infraestructura y equipamiento de dicha Comisaría.-

2.- A través de la Secretaría que corresponda, y en un plazo no mayor a diez (10) corridos, informe:

- a) Los montos mensuales que durante el año 2018 el D.E.M. transfirió a la Asociación Cooperadora Policial de la Comisaria N° 3 de Sunchales, conforme lo ordena el artículo 62 inc. A) de la [Ordenanza Tributaria N° 2462](#) y;
- b) Las rendiciones de cuentas e información respecto a las afectaciones de las sumas transferidas, realizadas por la Asociación Cooperadora de mención, en dichos períodos.

///Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.-